



**El Consejo Directivo de SEIDA y la Secretaría General les desean
¡FELICES FIESTAS Y PROSPERO AÑO 2009!**

.....**TEMAS PARA DEBATE**

EL FUTURO DE AIDA

La Asociación Internacional de Derecho de Seguros ha demostrado, desde su constitución en 1960, su pujanza y extensión. Está representada en más de 60 países y, en la práctica, cualquier ley relacionada con el derecho de seguros lleva, de manera directa o indirecta, su impronta. El capítulo que nuestra Asociación dedica, a nivel mundial, a formación es importante al igual que el elenco de publicaciones (revistas, libros, artículos) que ha elevado considerablemente el nivel jurídico de ese sector económico, no siempre debidamente reconocido por el resto de los interlocutores, cual es el sector de seguros.

Después de varias décadas de actividad se impone la reflexión sobre lo logrado y aún por lograr. Por ello se ha abierto, desde hace un año, un período de intensas reflexiones a nivel mundial sobre el futuro de AIDA y su papel en los diferentes mercados.

Estas reflexiones se centran en varios aspectos: científico, grupos de trabajo, congresos mundiales, publicaciones, página web y financiación de actividades. Aunque todos ellos son importantes en la estructura mundial, merece, sin embargo, la pena destacar tres que son objeto de análisis especial por todas las personas involucradas: el nivel científico, los grupos de trabajo y la página Web, ya que afectan e informan al resto de las áreas de la actividad de AIDA.



El artículo 1(2) de los Estatutos indica que: *AIDA is a non-profit making international association of unlimited duration for the purpose of promoting and developing at an international level collaboration between its members and increasing the study and knowledge of international and national insurance law and of related matters and proposing measures for adoption by the insurance industry at a national or international level which may lead to the harmonisation of insurance law or of the means for resolution of insurance disputes.*

Es misión primordial de nuestra Asociación, dentro del **nivel científico**, fomentar el estudio del derecho comparado a nivel de seguros y áreas adyacentes y proponer las modificaciones precisas. La palabra “científico” puede estar sujeta a percepciones diversas, por ello la actividad científica de AIDA se puede desarrollar en diferentes niveles, sin que los mismos estén disociados de la realidad.

AIDA pretende estar involucrada, como en el pasado, en las reformas legales necesarias, en especial en la armonización del derecho de seguros y en el estudio de las pólizas existentes o cuya necesidad es un imperativo del desarrollo económico, todo ello dentro de un elevado nivel académico y manteniendo su independencia y calidad de la producción científica.

La pregunta que se hacen todos los ponentes versa sobre la **definición del nivel científico adecuado y la fijación de estándares científicos.**

Los Grupos Internacionales de Trabajo son, dentro de AIDA, la columna vertebral de la Asociación; mediante los mismos, AIDA lleva a cabo sus investigaciones en campos específicos del derecho de seguros y materias relacionadas con el mismo. Las personas que componen los grupos tienen profundos conocimientos en el tema objeto de la investigación concreta del grupo, se reúnen normalmente dos veces al año y organizan encuentros con otros expertos del sector asegurador.

En el penúltimo Consejo de Presidencia de Hamburgo se ha aprobado el Reglamento para los Grupos de Trabajo. La idea del nuevo Reglamento es potenciar al máximo la actividad de los grupos, evitando que los mismos no cumplan las misiones para los que han sido designados. Para ello el Consejo de Presidencia determina el tema de la investigación, eventualmente el límite temporal de la misma y controla los trabajos mediante el Coordinador General de los Grupos.

La **página Web** de la Asociación es otro de los instrumentos imprescindibles en la época de las TIC. Un comité especial, designado por el Consejo de Presidencia, está estudiando diversos aspectos de la misma relacionados con su diseño, costes, eficacia del proveedor actual, contenido futuro, conexión con las páginas Web de las secciones nacionales, inclusión de legislación y jurisprudencia y su extensión etc.

.....CRÓNICA DE AIDA

1. REUNIÓN DEL CONSEJO PRESIDENCIAL MUNDIAL EN BUDAPEST

El día 27 de noviembre se reunió el Consejo de Presidencia en Budapest. Entre los 12 puntos de la Agenda de Trabajo prevista, merece la pena reseñar los siguientes:

- Se guardó un minuto de silencio en memoria del recientemente fallecido miembro del Consejo Prof. Ulrich Hübner, Alemania, a cuya memoria que se dedicará un libro.
- Michael Gill, Australia, presidente del comité financiero, presentó las conclusiones del estudio llevado a cabo, destacando la necesidad de fortalecer el perfil de la Asociación, con el fin de obtener fondos con carácter general o bien para propósitos específicos. Es necesario, en resumen, “venderse mejor”.
- El Prof. Fontaine, Bélgica, con la ayuda del Prof. Rafael Illescas (España), fue nombrado coordinador de relaciones institucionales para hacer un acercamiento a las instituciones, comunitarias o no, con la finalidad de obtener financiación de actividades concretas. El Prof. Fontaine, insistió en la necesidad de involucrar a académicos, autoridades de control e instituciones en nuestro trabajo científico.

- Respecto a la pagina Web, el Prof. Merkin, Inglaterra, informó sobre diversos aspectos de la misma; hubo un principio de acuerdo sobre lo que debería contener, aunque quedó pendiente su estructura; se discutieron diversas posibilidades relacionadas con el coste, quién o cómo se introduce la información, el problema de actualizar la página, la información a suministrar por los grupos de trabajo y las seccionaes nacionales etc.
- El Prof. Gad Naschitz, Israel, presentó, de manera esquemática, un PGN (Bullet Point Outline Program for World Congress), una especie de Timing.
- El prof. Kullmann, Francia, a su vez, informó del estado actual de la organización del Congreso Mundial de París 2010, que tiene un presupuesto de 500.000 euros, y se celebrará los días 17, 18 y 19 de mayo de 2010, con dos temas estrella referentes a los seguros obligatorios y el cambio climático
- La tesorera Milagros Sanz, España, presentó el informe económico de AIDA.
- Punto importante en la Agenda fue el informe de los Presidentes de los Grupos de Trabajo, que se habían reunido el día anterior.
- El prof. Winter, Alemania, Presidente del Grupo “Supervisión estatal de los seguros” informó de la preparación de un cuestionario referente a la integración de los Organismos de Supervisión de la banca y seguros. En la reunión se abrió también un debate, no finalizado, sobre la supervisión de las nuevas estructuras de los programas internacionales de seguro.
- El prof. Rokas, Grecia, informó de la tercera reunión de su Grupo “Distribución en materia de seguros”, centrando el debate en dos informes referentes al derecho privado y al derecho público.
- El Prof. Dufwa, Dinamarca, que dirige el Grupo de “Seguros de Vida, Colectivos y Pensiones” informó sobre el contenido de la segunda reunión, indicando la necesidad de redactar informes sobre tres artículos concretos en materia de seguros colectivos. El objetivo final es publicar un informe sobre los seguros colectivos de personas individuales.
- Colin Kroly, Inglaterra, informó sobre los trabajos del Grupo de “Reaseguro”, en especial, los referentes a la prescripción y caducidad de las acciones derivadas del contrato del reaseguro en los distintos ordenamientos jurídicos.
- Zimolo, Italia, se centró en la estructura y actividades futuras del Grupo de Automóviles” y de la incorporación de miembros del Fondo de Garantía francés. Por motivos privados, piensa renunciar a la presidencia del Grupo.
- Joaquín Alarcón, España, presentó al Consejo los acuerdos de la reunión del Grupo “Nuevas Tecnologías (TIC, Ingeniería Genética y Nanotecnología), Prevención y Seguro”, explicando que el informe final constará de tres partes: a) riesgos generados o posibles, su localización y clases de daños que pueden causar; b) responsabilidad derivada de dichos riesgos; c) repercusiones sobre las diversas clases de seguros.

Finalmente el Consejo nombró al Prof. Robert Koch, de Hamburgo, como presidente del nuevo Grupo de Trabajo de Derecho Marítimo, y a Birgit Kuschke, como miembro del Consejo por África del Sur.

La próxima reunión del Consejo de Presidencia tendrá lugar en abril de 2009 en Montevideo, con motivo del Congreso del CILA; la segunda reunión preceptiva se celebrará, posiblemente, en Madrid, en noviembre.

2. REUNIÓN DEL GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO “NUEVAS TECNOLOGÍAS, PREVENCIÓN Y SEGURO” EN BUDAPEST

El día 26 de noviembre se reunió, por segunda vez este año, el Grupo de Trabajo NTPS, con la asistencia de 15 personas, procedentes de Alemania, Argentina, Colombia, España y Hungría. Este Grupo es el único que tiene presidencia española.

Al inicio de la reunión, Joaquín Alarcón, presidente del Grupo, hizo unas reflexiones previas sobre la necesidad de investigar siguiendo una determinada sistemática, dado que las

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com